

## **BECAS Y AYUDAS A LAS FAMILIAS**

La integración de todo tipo de alumnos y la valoración de la diversidad como una riqueza son partes fundamentales de nuestro proyecto educativo, por lo que el Colegio cuenta con un sistema de becas y ayudas para que ningún alumno se quede fuera del Centro o decida abandonarlo por motivos económicos.

Las becas y ayudas que existen en SUMMA son:

### **1. Familias numerosas:**

Para aquellas familias que tienen matriculados simultáneamente en el Colegio tres o más hijos tenemos las siguientes ayudas:

- Familias con tres hijos matriculados: 10% de descuento en la ayuda a funcionamiento para todos ellos.
- Familias con cuatro o más hijos matriculados: 15% de descuento en la ayuda a funcionamiento para todos ellos.

### **2. Familias con dificultades económicas:**

Contamos con un sistema interno de becas y ayudas financiado por el propio Colegio y por una aportación anual de la Fundación SM.

Durante el mes de Septiembre, se pueden solicitar en administración los impresos y documentación necesarios para pedir estas becas, para lo cual será condición indispensable haber solicitado también la beca del Gobierno Vasco.

Una vez entregadas la solicitud y documentación acompañante se concertará una entrevista con los solicitantes para analizar la documentación y conocer la situación de la familia.

Posteriormente, la comisión de becas estudiará cada caso y concederá, si procede, la ayuda para ese curso escolar. Cada curso debe renovarse la petición de becas si la dificultad económica permanece.

Si la situación de dificultad se produce durante el curso, se podrán pedir las becas en administración, con igual procedimiento que las solicitadas en Septiembre.

### **3. Becas del Gobierno Vasco:**

Desde la Secretaría del Colegio, se tramitan las becas y ayudas que concede el Gobierno Vasco todos los cursos en los plazos que establecidos por el mismo (normalmente durante el mes de Septiembre u Octubre).